



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO
ART. 175 Parágrafo 2 C.P.A.C.A

ITEM	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	TRASLADO DE:
01	810013333001	2020-00005-00	Contractual	Luz Dary Vega Suarez	Departamento Administrativo de la Prosperidad Social	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
02	810013333001	2019-00368-00	Reparación Directa	Hector Ivan Aguilar Giraldo y otros	Hospital del Sarare	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
03	810013333001	2020-00002-00	Nulidad Simple	Claudia Patricia Romero y o.	Municipio de Arauca- Comisión Nacional del Servicio Civil	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
04	810013333001	2020-00329-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Mary Elena Sguerra García	Nación - Ministerio de Educación - FOMAG	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
05	810013333001	2020-00330-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Alba Mongui Vera Archila	Nación- Ministerio de Educación - FOMAG	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS

De acuerdo con el artículo 118 del C.G.P., se FIJA la presenta en el sitio Web del Juzgado Tercero Administrativo de Arauca hoy, **04 de junio de 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA a las cinco de la tarde (05:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 175 parágrafo 2 del C.P.A.C.A., corre el traslado por el término de tres días (3) días.

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario